

## COMISIÓN REGIONAL DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis y treinta horas (16:30 p.m.) del día lunes diecinueve (19) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), se da por finalizado el período de participación de la Consulta Pública 09-2016 mediante la cual se recibieron comentarios y observaciones a la “Propuesta de Ajuste Regulatorio al Procedimiento de ‘Detalle Complementario al RMER para realizar la Conciliación de Desviaciones por el Neto de Área de Control’”.

Por medio de la presente Acta se hace constar que durante el período comprendido del 05 al 19 de septiembre de 2016, se registró como participante en la Consulta Pública 09-2016, a las siguientes entidades:

ENTIDAD	FECHA
Comisión Nacional de Energía, Guatemala	14/09/2016
Inteligencia de Energía, GT, S. A.	14/09/2016
Centro Nacional de Despacho, Panamá	16/09/2016
Poliwatt Limitada y Puerto Quetzal Power LLC	16/09/2016
Unidad de Transacciones, S. A DE C. V	16/09/2016
Poliwatt Sucursal El Salvador	19/09/2016
Poliwatt Limitada y Puerto Quetzal Power LLC	19/09/2016
Pantaleón, S. A. / Concepción S. A.	19/09/2016
Administrador del Mercado Mayorista - AMM	19/09/2016
Gremial Grandes Usuarios Energía Eléctrica	19/09/2016
Ingenio La Unión, S. A.	19/09/2016
Ente Operador Regional – EOR-	19/09/2016
Asociación Nacional de Generadores	19/09/2016
Enel Green Power	19/09/2016
Centro Nacional de Despacho de Carga (CNCD) – Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)	19/09/2016
Jaguar Energy - Guatemala	19/09/2016

Ciudad de Guatemala, diecinueve (19) de septiembre del dos mil dieciséis (2016).

Patricia Mayorga  
Gerencia Jurídica

Fernando Álvarez  
Gerencia de Mercado